

Quito, 14 de junio del 2018

## **INFORME DE GERENCIA AÑO 2016**

Señores  
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA  
Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías y estatutos que rigen a la empresa y en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía "PUBLICACIONES ORDOÑEZ & ROBAYO BOOKMUNDI S.A.", me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2016.

La compañía se constituyó con el objeto de dedicarse a las actividades de publicación; así como también podrá comprender las etapas o fases de producción de bienes/servicios, comercialización, almacenamiento, exportación, industrialización, explotación, distribución, investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, inversión, reciclaje, importación de la actividad antes mencionada. Para cumplir con el objeto social descrito en el presente Estatuto Social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las Leyes Ecuatorianas y que tengan relación con el mismo y a la normativa interna. Por ello la compañía ha desarrollado gastos operativos que le ayudaron a lograr los ingresos ordinarios, según se detalla en los estados financieros, además ha cumplido con las obligaciones dispuestas por los entes de control.

Por la atención prestada a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



ORDOÑEZ ROBAYO MILTON ALEX  
GERENTE